



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"



## ACUERDO REGIONAL N° 515 -2019-GRJ/CR

### **POR CUANTO:**

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria celebrada a los 05 días del mes de Noviembre de 2019, en la Sala de Sesiones de la Sede del Gobierno Regional Junín.

### **CONSIDERANDO:**

Que, conforme establece el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, el literal f) del Artículo 26° del Reglamento Interno de Consejo, señala que los Consejeros y Consejeras Regionales tienen derecho a presentar pedidos escritos o verbales para atender las necesidades de la población de la región en materia de su competencia.

Que, de conformidad con las atribuciones conferidas por los Artículos 9°, 10°, 11°, 15° y 37° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus modificatorias y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado con Ordenanza Regional N° 179-2014-GRJ/CR;

Que, el Consejero Saúl Arcos Galván solicita que se acuerde al Ejecutivo Regional la instalación de una mesa de diálogo para que pongan de conocimiento respecto al pronunciamiento de respaldo de los hermanos cocaleros y agricultores de la Selva Central. Asimismo respaldar el pronunciamiento del Gobierno Regional Junín respecto al apoyo de los hermanos cocaleros de la Selva Central.

El Consejo Regional con el voto **UNANIME** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

### **ACUERDA:**

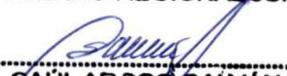
**ARTÍCULO PRIMERO: RECOMENDAR** al Ejecutivo Regional la instalación de una mesa de diálogo para que pongan de conocimiento respecto al pronunciamiento de respaldo de los hermanos cocaleros y agricultores de la Selva Central.

**ARTICULO SEGUNDO: RESPALDAR**, el pronunciamiento del Gobierno Regional Junín respecto al apoyo de los hermanos cocaleros de la Selva Central.

Dado en el Gobierno Regional de Junín a los, 05 días del mes de Noviembre del año dos mil diecinueve.

**Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.**

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

  
SAÚL ARCOS GALVÁN  
CONSEJERO DELEGADO

  
Abog. Ana María Córdova Capucho  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL  
CONSEJO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN